



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SI	SERVICIO:
SOLICITUD PARA BAJA DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	DDYFE-10-23	
<p>TODO CONTRIBUYENTE QUE DEJE DE REALIZAR ACTIVIDADES COMERCIALES QUE CUENTE CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DEBE DE SOLICITAR LA BAJA DE MENCIONADO DOCUMENTO CON LA FINALIDAD DE NO GENERAR OBLIGACIONES FISCALES Y ADMINISTRATIVAS.</p>				
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>ART. 18 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ESPECTÁCULOS, ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y VÍA PÚBLICA DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO. ART. 81 BANDO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN 2023.</p>		
DOCUMENTO A OBTENER:		CONSTANCIA DE BAJA DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO SE DEJA DE REALIZAR LA ACTIVIDAD ECONÓMICA AUTORIZADA EN SU LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE MANERA DEFINITIVA.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SI, SE REALIZA VISITA DE VERIFICACIÓN PARA CORROBORAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA EN LA SOLICITUD Y EL CESE DE ACTIVIDADES.		
REQUISITOS:		ORIGINAL PARA COTEJO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS				
FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD. (SE ENTREGA EN EL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL).		SI	I	ARTICULO 18 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ESPECTÁCULOS, ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y VÍA PÚBLICA DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO.
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ORIGINAL VIGENTE.		SI	I	
IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA (INE, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL).		SI	I	
CARTA PODER EN CASO DE SER UN TERCERO AUTORIZADO CON 2 TESTIGOS.		SI	I	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD. (SE ENTREGA EN EL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL).		SI	I	ARTICULO 18 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ESPECTÁCULOS, ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y VÍA PÚBLICA DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO.
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ORIGINAL VIGENTE.		SI	I	
IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA (INE, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL)		SI	I	
CARTA PODER EN CASO DE SER UN TERCERO AUTORIZADO, 2 TESTIGOS Y PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL.		SI	I	
ACTA CONSTITUTIVA.		SI	I	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> 1. El solicitante se acerca a la Ventanilla Única que se encuentra en el Centro de Atención Empresarial 2. La Ventanilla Única se le da la información adecuada para poder dar de baja su licencia de funcionamiento 3. El solicitante entrega la documentación requerida al CAE 4. El Centro de Atención Empresarial revisa la información correspondiente y en caso de estar completa se tramita la Constancia de baja de licencia de funcionamiento 5. El solicitante recibe la constancia de Baja de Licencia de Funcionamiento 		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 DÍAS HÁBILES		

COSTO:	SIN COSTO * (APLICARÍA UNA SANCIÓN SI LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO SINO SE REFRENDO EN TIEMPO Y FORMA)	FUNDAMENTO JURÍDICO: ARTÍCULO 301 y 302 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ESPECTÁCULOS, ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y VÍA PUBLICA DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N A	TARJETA DE CRÉDITO	N A	TARJETA DE DÉBITO	N A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	LA DOCUMENTACIÓN DEBE ESTAR COMPLETA Y VIGENTE, VERIFICACIÓN EN LA UNIDAD ECONÓMICA PARA VERIFICAR EL CESE DE ACTIVIDADES. EN CASO DE NO CONTAR CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE DEBE CUBRIR LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO				CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. ANA LAURA GONZÁLEZ GONZÁLEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	PROLONGACIÓN EVA SAMANO DE LÓPEZ MATEOS			NO. INT. Y EXT.:	29-A	
COLONIA:	SAN MARTIN		MUNICIPIO:	TEPOTZOTLÁN			
C.P.:	54600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HORAS				
LADA:	TELÉFONOS:		EXT.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	58760808		2105	N/A	cae@tepotzotlan.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA			
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA				
LADA:	TELÉFONOS:		EXT.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLIC A	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿ES OBLIGATORIO DAR DE BAJA LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO?						
RESPUESTA:	SI, PARA NO CONTINUAR GENERANDO OBLIGACIONES.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PUEDO DAR DE BAJA UNA LICENCIA PARA SOLICITAR OTRA CON ACTIVIDAD DISTINTA?						
RESPUESTA:	SI, PRIMERO DEBE CONCLUIR LA BAJA PARA SOLICITAR UNA NUEVA LICENCIA						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿TENGO QUE ACUDIR A VERIFICAR MI SOLICITUD?						

RESPUESTA:	SI, DEBE ACUDIR AL ÁREA JURÍDICA DE LA DIRECCIÓN A COMPARECER QUE VOLUNTARIAMENTE SOLICITA LA BAJA DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO.
PREGUNTA FRECUENTE 4:	¿PUEDO DAR DE BAJA UNA LICENCIA QUE NO ESTE VIGENTE?
RESPUESTA:	SI, PERO ANTES DEBE CUBRIR LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES POR REFRENDOS EXTEMPORÁNEOS
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
NO APLICA	

<p>H. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN, MEX. H. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN, MEX.  2022 - 2024 CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL CAE JEFE DEL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL</p>	<p>VISTO BUENO H. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN, MEX.  C. ANA LAURA GONZÁLEZ GONZÁLEZ DIRECTORA DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10 DE ENERO DE 2024</p>
---	--	--